ANEXO

Informe sobre la evaluación de las ofertas y recomendaciones para la adjudicación del contrato N° 38/2020

PROYECTO DE INSERCIÓN A LOS MERCADOS AGRARIOS (PIMA)

Préstamo BIRF-9064-PY

Solicitud de Cotizaciones N° 02/2020

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

ID N° 386.864

Lic. Sergio M. Suárez G.

Fecha de presentación: 04 de Diciembre de 2020

Anexo 1. Anuncios

Lic. Sergio M. Suárez G.

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Nro. Expediente 316502
Fecha de Solicitud de Verificación 30-11-2020
Estado del Llamado Publicado

www.contrataciones.gov.py

Reporte de Llamados

I. DATOS DEL PAC			
Entidad	Ministerio de Agricultura y Ganadería	**Fecha Estimada de Inicio de Llamado**	31-10-2020
UOC / UEP	Proyecto de Inserción a los Mercado Agrarios - PIMA	**Moneda**	Guaraníes
Tipo UC	UEP	**Valor a Contratar**	352.100.000,00
Nro UC	1,968	**Ejecución Anual**	352.100.000
Año	2020	**Plurianualidad**	No
Objeto del Llamado	Bienes	**Categoria del Bien/Servicio**	Equipos, accesorios y programas computacionales, de oficina, educativos, de imprenta, de comunicación y señalamiento
Nro Pac	386,864	**Descripción**	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS
Modalidad	BM - Concurso de Ofertas - CO	**Fuente de Financiamiento**	Fuente 20

Lic. Sergio M. Suárez G.

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

II. DATOS DEL LLAMADO

Descripción	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS	**Lugar de Entrega de Oferta**	OFICINA DE LA SUOC - NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN ESQ. SOLDADO DESCONOCIDO
Detalle	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	**Fecha de Entrega de Oferta**	04-12-2020 08:15
Nombre del Contacto	GRACIELA RAQUEL LANERI VIDAL	**Lugar de Apertura de Oferta**	OFICINA DE LA SUOC - NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN ESQ. SOLDADO DESCONOCIDO
Email del Contacto	uocdincap@mag.gov.py	**Fecha de Apertura de Oferta**	04-12-2020 08:30
Teléfono del Contacto	021614330	**Subasta a la Baja Electrónica**	No
Cargo del Contacto	JEFA DE LA SUOC-DINCAP	**Duración del Contrato**	Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones
Forma de Adjudicación	Por Lote	**Restricciones**	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	3	**Observaciones**	
Tipo de Garantía	Póliza	**Usuario de Alta**	2648102-1968
Monto Total	352.100.000	**Fecha de Alta**	05-11-2020
Forma de Pago	A Plazos	**Usuario de Modificación**	cramos
Anticipo %		**Fecha de Modificación**	30-11-2020
Lugar de Consulta	OFICINA DE LA SUOC - NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN ESQ. SOLDADO DESCONOCIDO	**Expensas**	No

www.contrataciones.gov.py

III. DATOS DE LOS INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
DIVISERV SA	80020475	613 828 R.A.	ventas@diviserv.com
OFFICE COMPU SA	80013316	206176/0983-727543	belinda@officecompu.com.py
ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO	2835748	021 200301/981377129	licitaciones@bios.com.py
SDA PARAGUAY SA	80017709	021/908-462/0981/404-413	info@sda.com.py
DATA LAB SA	80030218	209 126	datalab@datalab.com.py

www.contrataciones.gov.py

Lic. Sergio M. Suárez G.

IV. DATOS DE LOS ITEMS

LOTE NRO: 1

ESCANER , EQUIPO MULTIFUNCIONAL Y PROYECTOR

Lugar Entrega: PIMA-SENADOR LONG Nº 312 C/ ANDADRE

Nro. Item	Item Código	Descripción	Cantidad	Unidad Medida	Presentación	Precio Unitario	Precio Total
1	44101504-001	Escaner Alta Produccion - *(Escaner)*	1	UNI	UNI	69,790,000	69,790,000
2	43212110-002	EQUIPO MULTIFUNCIONAL MEDIANO PORTE - *(Impresora multifuncion laser)*	10	UNI	UNI	6,771,000	67,710,000
3	45111609-001	PROYECTOR MULTIMEDIA - *(Proyector multimedia)*	1	UNI	UNI	6,500,000	6,500,000

LOTE NRO: 2

NOTEBOOK, PC Y UPS

Lugar Entrega: PIMA-SENADOR LONG Nº 312 C/ ANDADRE

Nro. Item	Item Código	Descripción	Cantidad	Unidad Medida	Presentación	Precio Unitario	Precio Total
1	43211508-002	COMPUTADORAS PERSONALES (PC) DE ESCRITORIO - *(Computadoras personales (PC) torre)*	12	UNI	UNI	9,900,000	118,800,000
2	39121004-018	UPS DE 1500 VA - *(Ups de 1500 VA)*	10	UNI	UNI	1,490,000	14,900,000
3	43211509-001	Notebook - *(Notebook)*	4	UNI	UNI	18,600,000	74,400,000

Lic. Sergio M. Suárez G.

Anexo 2. Consultas, Enmiendas, Adendas, Aclaraciones

Lic. Sergio M. Suárez G.

DNCP
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 386864 - ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS

Consulta 1 - * Con relación a los ítems solicitados en el PBC

CONSULTA	Fecha de Consulta	13-11-2020

para el Lote 2, aclaramos a la entidad que no coincide en absoluto el orden de los items citados para el Lote 2 de la pagina de la DNCP, solicitamos respetuosamente a la entidad aclarar este punto cual seria el orden correctos de los items de manera a ofertar correctamente lo solicitado.

RESPUESTA	Fecha de Respuesta	

Lic. Sergio M. Suárez G.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consulta 2 - *-Lote 2 – Item 3. UPS

CONSULTA	Fecha de Consulta	17-11-2020

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección 5. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Notebook, PC y UPS, Item 3. UPS, apartado "Peso", se solicita:

"No mayor a 12 Kg."

Al respecto, solicitamos a la Convocante que también sean aceptados equipos UPS de peso no mayor a 13,5Kg, considerando que es el peso normal de equipos UPS de este tipo y baja capacidad, y además que la diferencia es mínima respecto a lo requerido en las Especificaciones Técnicas del Pliego. De esta manera se estará posibilitando la participación de un mayor número de fabricantes y oferentes.

RESPUESTA	Fecha de Respuesta	

Lic. Sergio M. Suarez G.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consulta 3 - *-Lote 2 – Item 3. UPS

CONSULTA	Fecha de Consulta	17-11-2020

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección 5. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Notebook, PC y UPS, Item 3. UPS, apartado "Rango de tensión de entrada sin entrar en batería", se solicita:

"172V-280V."

Al respecto, solicitamos a la Convocante que también sean aceptados equipos UPS con rango de tensión de entrada de 180 a 280V, teniendo en cuenta que este rango igualmente cubre con total suficiencia las eventuales variaciones de tensión de la red de la ANDE, y así también para posibilitar la participación de un mayor número de fabricantes y oferentes.

RESPUESTA	Fecha de Respuesta	

Lic. Sergio M. Suárez G.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consulta 4 - *-Lote 2 – Item 3. UPS

CONSULTA	Fecha de Consulta	17-11-2020

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección 5. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Notebook, PC y UPS, Item 3. UPS, apartado "Conector de entrada", se solicita:

"IEC 320 C14 10A. Incluir cable de conexión."

Al respecto, solicitamos a la Convocante que también sean aceptados equipos UPS con conector de entrada NEMA con cable de conexión integrado, atendiendo a que cumplirá exactamente con la misma función sin afectar en modo alguno el desempeño del equipo, y de manera a no restringir la participación de una mayor cantidad de potenciales oferentes.

RESPUESTA	Fecha de Respuesta	

Lic. Sergio M. Suárez G.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consulta 5 - *-Lote 2 – Item 3. UPS

CONSULTA	Fecha de Consulta	17-11-2020

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección 5. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Notebook, PC y UPS, Item 3. UPS, apartado "Conector/es de salida", se solicita:

"(6) IEC 320 C13 10A con baterías de reserva + protección de sobretensiones. Incluir 2 cables de protección como mínimo. En el caso que las tomas de salida no sean del tipo solicitado, agregar adaptadores por cada toma, de manera que se pueda cumplir con lo requerido."

Al respecto, solicitamos a la Convocante que también sean aceptados equipos UPS con conectores de salida NEMA, considerando que permitirá cumplir la misma función sin afectación de la performance del equipo, y aunque se habilita el empleo de adaptadores, la adición de estos accesorios representará un sobrecosto que se traduce en una competencia no igualitaria en este caso, y asimismo de forma a permitir la participación de una mayor cantidad de potenciales oferentes.

RESPUESTA	Fecha de Respuesta	

Lic. Sergio M. Suárez G.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consulta 6 - *-Lote 2 – Item 3. UPS

CONSULTA	Fecha de Consulta	17-11-2020

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección 5. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Notebook, PC y UPS, Item 3. UPS, apartado "Conector/es de salida", se solicita:

"(6) IEC 320 C13 10A con baterías de reserva + protección de sobretensiones. Incluir 2 cables de protección como mínimo. En el caso que las tomas de salida no sean del tipo solicitado, agregar adaptadores por cada toma, de manera que se pueda cumplir con lo requerido."

Al respecto, solicitamos a la Convocante que también sean aceptados equipos UPS con (4) conectores de salida IEC 320 C13 o NEMA, de modo a posibilitar la participación de un mayor número de fabricantes y oferentes.

RESPUESTA	Fecha de Respuesta	

Lic. Serelda M. Suárez G.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consulta 7 - *-Lote 2 – Item 3. UPS

CONSULTA	Fecha de Consulta	17-11-2020

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección 5. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Notebook, PC y UPS, Item 3. UPS, apartado "Protección de línea de datos", se solicita:

"Internet/Tel/Fax."

Al respecto, solicitamos a la Convocante que este requerimiento sea indicado como opcional, a fin de posibilitar la participación de un mayor número de fabricantes y oferentes.

RESPUESTA	Fecha de Respuesta	

Lic. Sergio M. Suárez G.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consulta 8 - *-Lote 2 – Item 3. UPS

CONSULTA	Fecha de Consulta	17-11-2020

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección 5. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Notebook, PC y UPS, Item 3. UPS, apartado "Batería", se solicita:

"Arranque en frío."

Al respecto, solicitamos a la Convocante que este requerimiento sea indicado como opcional, teniendo en cuenta que esta función no de aplicación típica en equipos UPS de este tipo y baja capacidad, y asimismo para permitir la participación de un mayor número de fabricantes y oferentes.

RESPUESTA	Fecha de Respuesta	

Lic. Sergio M. Suárez G.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consulta 9 - *-Lote 2 – Item 3. UPS

CONSULTA	Fecha de Consulta	17-11-2020

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección 5. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Notebook, PC y UPS, Item 3. UPS, apartado "Puertos de comunicación", se solicita:

"Puerto de interfaz USB."

Al respecto, solicitamos a la Convocante que este requerimiento sea indicado como "Puerto de interfaz USB y/o RS232" considerando que muchos fabricantes emplean conector RS232 de comunicación, cumpliendo con la misma función que el puerto USB requerido, sin afectación de la performance del equipo. De esta manera se estará habilitando la participación de un mayor número de fabricantes y oferentes.

RESPUESTA	Fecha de Respuesta	

Lic. Sergio M. Suárez G.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consulta 10 - *-Lote 2 – Item 3. UPS

CONSULTA	Fecha de Consulta	17-11-2020

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección 5. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Notebook, PC y UPS, Item 3. UPS, apartado "Ruido Audible", se solicita:

"<45dB."

Al respecto, solicitamos a la Convocante que sean aceptados equipos UPS con ruido audible <55dB, teniendo en cuenta que es un valor típico de equipos UPS de este tipo y baja capacidad, y asimismo para permitir la participación de un mayor número de fabricantes y oferentes.

RESPUESTA	Fecha de Respuesta	

Lic. Sergio M. Suárez G.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consulta 11 - *-Lote 2 – Item 3. UPS

CONSULTA	Fecha de Consulta	17-11-2020

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección 5. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Notebook, PC y UPS, Item 3. UPS, se solicita:

"Certificaciones, aprobaciones y cumplimiento de normas (serán priorizados equipos que cuenten con dichas normas): CB (TUV), CE."

Al respecto, solicitamos a la Convocante que también puedan ser aceptadas certificaciones de calidad similares tales como ISO9001, ISO14001, etc. a fin de posibilitar la participación de una mayor cantidad de potenciales oferentes.

RESPUESTA	Fecha de Respuesta	

Lic. Sergio M. Suárez G.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consulta 12 - *-Lote 2 – Item 3. UPS

CONSULTA	Fecha de Consulta	17-11-2020

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección 5. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Notebook, PC y UPS, Item 3. UPS, se solicita:

"Autorización del Fabricante y del representante local."
Y además se solicita:
"Nota del Centro Autorizado de Servicios (CAS) local dirigida la entidad. No se aceptarán notas genéricas."

Al respecto, solicitamos a la Convocante que el requerimiento del CAS sea indicado como opcional, teniendo en cuenta que muchos fabricantes no utilizan dentro de su política de comercialización, la figura del Centro Autorizado de Servicios (CAS), y además a fin de posibilitar la participación de una mayor cantidad de potenciales oferentes.

RESPUESTA	Fecha de Respuesta	

Lic. Sergio M. Suárez G.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consulta 13 - *-Lote 2 – Item 3. UPS

CONSULTA	Fecha de Consulta	17-11-2020

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección 5. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Notebook, PC y UPS, Item 3. UPS, se solicita:

"Certificado de al menos 3 técnicos."

Al respecto, solicitamos a la Convocante que sea aceptado el Certificado de al menos 1 (un) técnico, teniendo en cuenta la cantidad reducida de equipos UPS requerida y que los equipos UPS son de baja capacidad, por lo que no justifica la cantidad de técnicos solicitada, y asimismo de forma a no restringir la participación de un mayor número de potenciales oferentes.

RESPUESTA	Fecha de Respuesta	

Lic. Sergio M. Suárez G.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consulta 14 - *-Lote 2 – Item 3. UPS

CONSULTA	Fecha de Consulta	17-11-2020

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección 5. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Notebook, PC y UPS, Item 3. UPS, se solicita:

"La garantía exigida es de 2 año otorgada por un CAS nombrado por la marca, con mano de obra y partes originales, sin cargo alguno durante el periodo de la garantía."

Al respecto, solicitamos a la Convocante que el requerimiento del CAS sea indicado como opcional, teniendo en cuenta que muchos fabricantes no utilizan dentro de su política de comercialización, la figura del Centro Autorizado de Servicios (CAS), y que la garantía sea aceptada del fabricante y/o del Oferente, considerando la cantidad y que los equipos UPS son de baja capacidad.

RESPUESTA	Fecha de Respuesta	

Lic. Sergio M. Suárez G.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consulta 15 - *-Lote 2 – Item 3. UPS

CONSULTA	Fecha de Consulta	17-11-2020

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección 5. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Notebook, PC y UPS, Item 3. UPS, apartado "Servicio de respaldo técnico del equipo" se solicita:

"La marca ofertada deberá poseer al menos de (1) centro autorizado de servicio (CAS) en el área metropolitana, a manera de dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos."

Al respecto, solicitamos a la Convocante que el requerimiento del CAS sea indicado como opcional, teniendo en cuenta que muchos fabricantes no utilizan dentro de su política de comercialización, la figura del Centro Autorizado de Servicios (CAS), y que el servicio de respaldo técnico sea aceptado del Representante y/o del Oferente, considerando que la cantidad de los equipos UPS a suministrar es reducida, y que los equipos UPS son de baja capacidad.

RESPUESTA	Fecha de Respuesta	

Lic. Sergio M. Suárez G.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consulta 16 - *-Lote 2 – Item 3. UPS

CONSULTA	Fecha de Consulta	17-11-2020

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección 5. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Notebook, PC y UPS, Item 3. UPS, apartado "Servicio de respaldo técnico del equipo" se solicita:

"La marca ofertada deberá poseer al menos de (1) centro autorizado de servicio (CAS) en el área metropolitana, a manera de dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos. Además deberá contar con 3 técnicos certificados por el fabricante con antigüedad de 6 meses mínimo. Deberá adjuntar a su oferta los certificados correspondientes. Los técnicos deberán ser empleados del Centro Autorizado de Servicios local y deberán cumplir con lo establecido en la ley 213/93 Arts. 382 y 383 demostrándose tal condición con la planilla del ente previsional."

Al respecto, solicitamos a la Convocante que también pueda ser aceptada la sub-contratación de los técnicos certificados para el servicio de respaldo técnico, de forma a permitirá la participación de un mayor número de potenciales oferentes.

RESPUESTA	Fecha de Respuesta	

Lic. Sergio M. Suárez G.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consulta 17 - *-Lote 2 – Item 3. UPS

CONSULTA	Fecha de Consulta	17-11-2020

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección 5. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Notebook, PC y UPS, Item 3. UPS, apartado "Experiencia" se solicita:

"Como mínimo 4 años de comercialización de la marca ofertada dentro del mercado local."

Al respecto, solicitamos a la Convocante que se eliminado este requisito, o en su defecto sea indicada como opcional, considerando que la experiencia y capacidad técnica de varias empresas del sector de energía podrán respaldar el producto ofertado en el presente llamado. De esta forma se estará permitiendo la participación de un mayor número de potenciales oferentes.

RESPUESTA	Fecha de Respuesta	

Lic. Sergio M. Suárez G.

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consulta 18 - *-Lote 2 – Item 3. UPS. Plazo de entrega.

CONSULTA	Fecha de Consulta	17-11-2020

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección Invitación, numeral 12. Plazo de Entrega, Item 3. UPS, se solicita:

"El plazo de entrega de los bienes y/o servicios es 15 días hábiles posteriores a la firma del contrato. Las ofertas que presenten plazos de entrega diferentes serán rechazadas."

Al respecto, solicitamos a la Convocante extender el mencionado plazo de entrega, en al menos 85 (ochenta y cinco) días hábiles, posteriores a la firma del contrato, considerando los prolongados períodos de tiempo que son necesarios para la fabricación e importación de estos equipos de energía específicos, atendiendo además la situación de estado de emergencia ante la pandemia declarada por la organización mundial de la salud a causa del Covid – 19, lo que como consecuencia, ocasiona que los períodos de tiempo necesarios normalmente para las importaciones y despachos aduaneros se hayan visto significativamente afectados, por las dificultades en fábrica, transporte, disponibilidad de vuelos, etc. De esta manera, se permitirá además, la participación de un mayor número de fabricantes y oferentes. Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: "...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud...", esto se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley.

RESPUESTA	Fecha de Respuesta	

Lic. Sergio M. Suárez G.

ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Convocatoria de la Licitación 386864

ACLARACION N° 1

Nos dirigimos a ustedes en referencia al llamado de ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS "en el marco del ***Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios" (PIMA) Convenio de Préstamo 9064-PY***, a los efectos de realizar aclaraciones a las siguientes consultas:

CONSULTA 1 - Fecha de Consulta: 13-11-2020

para el Lote 2, aclaramos a la entidad que no coincide en absoluto el orden de los ítems citados para el Lote 2 de la página de la DNCP, solicitamos respetuosamente a la entidad aclarar este punto cual sería el orden correctos de los ítems de manera a ofertar correctamente lo solicitado.

RESPUESTA:

Remitirse a la Adenda N° 1

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCION NACIONAL de Proyectos
Dirección Adm. de Proyectos
Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios
PIMA

C.P. ROSANNA ESTIGARRIBIA
Especialista de Adquisiciones
PIMA

Dirección de Contrataciones MAG
Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DC

C.P. Raquel Laneri Vidal
Jefa - SUOC
DINCAP

Lic. Sergio M. Suárez G.

ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS
Convocatoria de la Licitación 386864

ACLARACION N° 2

Nos dirigimos a ustedes en referencia al llamado de ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS "en el marco del ***Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios" (PIMA) Convenio de Préstamo 9064-PY***, a los efectos de realizar aclaraciones a las siguientes consultas:

CONSULTA 2 – Fecha de Consulta: 17-11-2020

***-Lote 2 – Item 3. UPS**

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección 5. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Notebook, PC y UPS, Item 3. UPS, apartado "Peso", se solicita:
"No mayor a 12 Kg."
Al respecto, solicitamos a la Convocante que también sean aceptados equipos UPS de peso no mayor a 13,5Kg, considerando que es el peso normal de equipos UPS de este tipo y baja capacidad, y además que la diferencia es mínima
respecto a lo requerido en las Especificaciones Técnicas del Pliego. De esta manera se estará posibilitando la participación
de un mayor número de fabricantes y oferentes.

RESPUESTA:

Remitirse a la Adenda N° 2

CONSULTA 3 – Fecha de Consulta: 17-11-2020
*-Lote 2 – Item 3. UPS

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección 5. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Notebook, PC y UPS, Item 3. UPS, apartado "Rango de tensión de entrada sin entrar en batería", se solicita:
"172V-280V."
Al respecto, solicitamos a la Convocante que también sean aceptados equipos UPS con rango de tensión de entrada de 180 a 280V, teniendo en cuenta que este rango igualmente cubre con total suficiencia las eventuales variaciones de tensión de la red de la ANDE, y así también para posibilitar la participación de un mayor número de fabricantes y oferentes.

RESPUESTA:
Lic. Sergio M. Suárez G.
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones

Dirección de Contrataciones MAG
Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC
C.P. Raquel Laneri Vidal
Jefa - SUOC
DINCAP

CONSULTA 4 – Fecha de Consulta: 17-11-2020
*-Lote 2 – Item 3. UPS

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección 5. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Notebook, PC y UPS, Item 3. UPS, apartado "Conector de entrada", se solicita:
"IEC 320 C14 10A. Incluir cable de conexión."
Al respecto, solicitamos a la Convocante que también sean aceptados equipos UPS con conector de entrada NEMA con cable de conexión integrado, atendiendo a que cumplirá exactamente con la misma función sin afectar en modo alguno el desempeño del equipo, y de manera a no restringir la participación de una mayor cantidad de potenciales oferentes.

RESPUESTA:

Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA 5 – Fecha de Consulta: 17-11-2020
***-Lote 2 – Item 3. UPS**

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección 5. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Notebook, PC y UPS, Item 3. UPS, apartado "Conector/es de salida", se solicita:
"(6) IEC 320 C13 10A con baterías de reserva + protección de sobretensiones. Incluir 2 cables de protección como mínimo. En el caso que las tomas de salida no sean del tipo solicitado, agregar adaptadores por cada toma, de manera que se pueda cumplir con lo requerido."
Al respecto, solicitamos a la Convocante que también sean aceptados equipos UPS con conectores de salida NEMA, considerando que permitirá cumplir la misma función sin afectación de la performance del equipo, y aunque se habilita el empleo de adaptadores, la adición de estos accesorios representará un sobrecosto que se traduce en una competencia no igualitaria en este caso, y asimismo de forma a permitir la participación de una mayor cantidad de potenciales oferentes.

RESPUESTA:

Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA 6 – Fecha de Consulta: 17-11-2020 Lic. Sergio M. Suárez G.
***-Lote 2 – Item 3. UPS**

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección 5. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Notebook, PC y UPS, Item 3. UPS, apartado "Conector/es de salida", se solicita:
"(6) IEC 320 C13 10A con baterías de reserva + protección de sobretensiones. Incluir 2 cables de protección como mínimo. En el caso que las tomas de salida no sean del tipo solicitado, agregar adaptadores por cada toma, de manera que se pueda cumplir con lo requerido."

Al respecto, solicitamos a la Convocante que también sean aceptados equipos UPS con (4) conectores de salida IEC 320 C13 o NEMA, de modo a posibilitar la participación de un mayor número de fabricantes y oferentes.

C.P. Raquel Laneri Vidal
Jefa - SUOC
DINCAP

RESPUESTA:

Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, disminuir la cantidad de conexiones con baterías de reserva es bajar calidad del equipo.

CONSULTA 7 – Fecha de Consulta: 17-11-2020
*-Lote 2 – Item 3. UPS

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección 5. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Notebook, PC y UPS, Item 3. UPS, apartado "Protección de línea de datos", se solicita:
"Internet/Tel/Fax."
Al respecto, solicitamos a la Convocante que este requerimiento sea indicado como opcional, a fin de posibilitar la participación de un mayor número de fabricantes y oferentes.

RESPUESTA:

Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA 8 – Fecha de Consulta: 17-11-2020
***-Lote 2 – Item 3. UPS**

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección 5. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Notebook, PC y UPS, Item 3. UPS, apartado "Batería", se solicita:
"Arranque en frío."
Al respecto, solicitamos a la Convocante que este requerimiento sea indicado como opcional, teniendo en cuenta que esta función no de aplicación típica en equipos UPS de este tipo y baja capacidad, y asimismo para permitir la participación de un mayor número de fabricantes y oferentes.

RESPUESTA:

Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones

Dirección de Contrataciones MAG
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DC

Raquel Laneri Vidal
Jefa - SUOC
DINCAP

Lic. Sergio M. Suárez G.

CONSULTA 9 – Fecha de Consulta: 17-11-2020
***-Lote 2 – Item 3. UPS**

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección 5. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Notebook, PC y UPS, Item 3. UPS, apartado "Puertos de comunicación", se solicita:
"Puerto de interfaz USB."
Al respecto, solicitamos a la Convocante que este requerimiento sea indicado como "Puerto de interfaz USB y/o RS232" considerando que muchos fabricantes emplean conector RS232 de comunicación, cumpliendo con la misma función que el puerto USB requerido, sin afectación de la performance del equipo. De esta manera se estará habilitando la participación de un mayor número de fabricantes y oferentes.

RESPUESTA:

Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones

CONSULTA 10 – Fecha de Consulta: 17-11-2020
***-Lote 2 – Item 3. UPS**

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección 5. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Notebook, PC y UPS, Item 3. UPS, apartado "Ruido Audible", se solicita:
"<45dB."
Al respecto, solicitamos a la Convocante que sean aceptados equipos UPS con ruido audible <55dB, teniendo en cuenta que es un valor típico de equipos UPS de este tipo y baja capacidad, y asimismo para permitir la participación de un mayor número de fabricantes y oferentes.

RESPUESTA:

Remitirse a la Adenda N° 2

Lic. Sergio M. Suárez G.

CONSULTA 11 – Fecha de Consulta: 17-11-2020
***-Lote 2 – Item 3. UPS**

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección 5. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Notebook, PC y UPS, Item 3. UPS, se
solicita:
"Certificaciones, aprobaciones y cumplimiento de normas (serán priorizados equipos que cuenten con dichas normas): CB
(TUV), CE."
Al respecto, solicitamos a la Convocante que también puedan ser aceptadas certificaciones de calidad similares tales como ISO9001, ISO14001, etc. a fin de posibilitar la participación de una mayor cantidad de potenciales oferentes.

RESPUESTA:

Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones

Dirección de Contrataciones MAG Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DOC.P

Raquel Laneri Vidal
Jefe - SUOC
DINCAP

CONSULTA 12 – Fecha de Consulta: 17-11-2020
***-Lote 2 – Item 3. UPS**

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección 5. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Notebook, PC y UPS, Item 3. UPS, se
solicita:
"Autorización del Fabricante y del representante local." Y además se solicita: "Nota del Centro Autorizado de Servicios (CAS) local dirigida la entidad. No se aceptarán notas genéricas."
Al respecto, solicitamos a la Convocante que el requerimiento del CAS sea indicado como opcional, teniendo en cuenta que muchos fabricantes no utilizan dentro de su política de comercialización, la figura del Centro Autorizado de Servicios (CAS), y además a fin de posibilitar la participación de una mayor cantidad de potenciales oferentes.

RESPUESTA:

Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, La convocante considera importante este requerimiento por la garantía de los equipos a adquirir.

CONSULTA 13 – Fecha de Consulta: 17-11-2020
***-Lote 2 – Item 3. UPS**

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección 5. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Notebook, PC y UPS, Item 3. UPS, se
solicita:
"Certificado de al menos 3 técnicos."
Al respecto, solicitamos a la Convocante que sea aceptado el Certificado de al menos 1 (un) técnico, teniendo en cuenta la cantidad reducida de equipos UPS requerida y que los equipos UPS son de baja capacidad, por lo que no justifica la
cantidad de técnicos solicitada, y asimismo de forma a no restringir la participación de un mayor número de potenciales oferentes.

RESPUESTA:

Remitirse a la Adenda N° 2

Lic. Sergio M. Suárez G.

CONSULTA 14 – Fecha de Consulta: 17-11-2020
***-Lote 2 – Item 3. UPS**

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección 5. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Notebook, PC y UPS, Item 3. UPS, se
solicita:
"La garantía exigida es de 2 año otorgada por un CAS nombrado por la marca, con mano de obra y partes originales, sin
cargo alguno durante el periodo de la garantía."

Dirección de Contrataciones MAG
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DC

C.P. Raquel Laneri Vidal
Jefa - SUOC

Al respecto, solicitamos a la Convocante que el requerimiento del CAS sea indicado como opcional, teniendo en cuenta que muchos fabricantes no utilizan dentro de su política de comercialización, la figura del Centro Autorizado de Servicios (CAS), y que la garantía sea aceptada del fabricante y/o del Oferente, considerando la cantidad y que los equipos UPS son de baja capacidad.

RESPUESTA:

Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, La convocante considera importante este requerimiento por la garantía de los equipos a adquirir.

CONSULTA 15 – Fecha de Consulta: 17-11-2020
***-Lote 2 – Item 3. UPS**

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección 5. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Notebook, PC y UPS, Item 3. UPS, apartado "Servicio de respaldo técnico del equipo" se solicita:
"La marca ofertada deberá poseer al menos de (1) centro autorizado de servicio (CAS) en el área metropolitana, a manera
de dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos."
Al respecto, solicitamos a la Convocante que el requerimiento del CAS sea indicado como opcional, teniendo en cuenta que muchos fabricantes no utilizan dentro de su política de comercialización, la figura del Centro Autorizado de Servicios (CAS), y que el servicio de respaldo técnico sea aceptado del Representante y/o del Oferente, considerando que la cantidad de los
equipos UPS a suministrar es reducida, y que los equipos UPS son de baja capacidad.

RESPUESTA:

Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, La convocante considera importante este requerimiento por la garantía de los equipos a adquirir.

CONSULTA 16 – Fecha de Consulta: 17-11-2020
***-Lote 2 – Item 3. UPS**

Lic. Sergio M. Suárez G.

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección 5. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Notebook, PC y UPS, Item 3. UPS, apartado "Servicio de respaldo técnico del equipo" se solicita:
"La marca ofertada deberá poseer al menos de (1) centro autorizado de servicio (CAS) en el área metropolitana, a manera
de dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos. Además deberá contar con 3 técnicos certificados por el
fabricante con antigüedad de 6 meses mínimo. Deberá adjuntar a su oferta los certificados correspondientes. Los técnicos
deberán ser empleados del Centro Autorizado de Servicios local y deberán cumplir con lo establecido en la ley 213/93 Arts. 382 y 383 demostrándose tal condición con la planilla del ente previsional."

Abg. Raquel Laneri Vidal
Jefa - SUCC
DINCAP

Al respecto, solicitamos a la Convocante que también pueda ser aceptada la sub-contratación de los técnicos certificados para el servicio de respaldo técnico, de forma a permitirá la participación de un mayor número de potenciales oferentes.

RESPUESTA:

Remitirse a la Adenda N° 2

CONSULTA 17 – Fecha de Consulta: 17-11-2020
***-Lote 2 – Item 3. UPS**

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección 5. Especificaciones Técnicas, Lote 2 – Notebook, PC y UPS, Item 3. UPS, apartado "Experiencia" se solicita:
"Como mínimo 4 años de comercialización de la marca ofertada dentro del mercado local."
Al respecto, solicitamos a la Convocante que se eliminado este requisito, o en su defecto sea indicada como opcional, considerando que la experiencia y capacidad técnica de varias empresas del sector de energía podrán respaldar el producto ofertado en el presente llamado. De esta forma se estará permitiendo la participación de un mayor número de potenciales oferentes.

RESPUESTA:

Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, para la convocante es importante tener garantía y experiencia por parte de la empresa.

CONSULTA 18 – Fecha de Consulta: 17-11-2020
***-Lote 2 – Item 3. UPS. Plazo de entrega.**

Lic. Sergio M. Suárez G.

En el Pliego de Bases y Condiciones, sección Invitación, numeral 12. Plazo de Entrega, Item 3. UPS, se solicita:
"El plazo de entrega de los bienes y/o servicios es 15 días hábiles posteriores a la firma del contrato. Las ofertas que presenten plazos de entrega diferentes serán rechazadas."
Al respecto, solicitamos a la Convocante extender el mencionado plazo de entrega, en al menos 85 (ochenta y cinco) días hábiles, posteriores a la firma del contrato, considerando los prolongados períodos de tiempo que son necesarios para la fabricación e importación de estos equipos de energía específicos, atendiendo además la situación de estado de emergencia ante la pandemia declarada por la organización mundial de la salud a causa del Covid – 19, lo que como consecuencia, ocasiona que los períodos de tiempo necesarios normalmente para las importaciones y despachos aduaneros se hayan visto significativamente afectados, por las dificultades en fábrica, transporte, disponibilidad de vuelos, etc. De esta manera, se permitirá, además, la participación de un mayor número de fabricantes y oferentes. Lo solicitado encuentra sustento legal en el artículo 20° de la Ley 2051/03, específicamente: ". Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud…", esto se condice con el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, establecido en el inciso b) del artículo 4° de la misma Ley.

C.P. Rafael Lamari Vidal
Jefe - SUOC

RESPUESTA:

Remitirse a la Adenda N° 1, como la cantidad de equipos no es de gran magnitud creemos que 10 días hábiles son suficientes para la entrega de los mismos.

Dirección de Contrataciones MAG
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DC

C.P. RAQUEL LANERI
JEFA SUOC - DINCAP

Lic. Sergio M. Suárez G.

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

SOLICITUD DE COTIZACIONES Nº 02/2020
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS ID. 386864"

ADENDA N° 1

Nos dirigimos a ustedes en referencia al llamado de **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS ID. 386864"**, en el marco del ***Proyecto de Mejoramiento de la Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA) Convenio de Préstamo 9064-PY***, a los efectos de modificar algunos puntos del Pliego de Base y Condiciones (PBC) en los siguientes puntos:

Modificación 1

DONDE DICE:

1.CARTA DE INVITACIÓN

4. La Invitación incluye los siguientes documentos:

1.Carta de invitación
2.Formularios estándar
3.Declaración Jurada, que acredita la veracidad y autenticidad de su condición legal.
4.Lista de bienes / lotes y Plan de entregas
5.Especificaciones Técnicas
6.Autorización del Fabricante. Elegibilidad para el suministro de bienes y servicios financiados por el Banco Mundial.
7.Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
8.Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato. Modelo de Contrato

DEBE DECIR:

1.CARTA DE INVITACIÓN

4. La Invitación incluye los siguientes documentos:

Lic. Sergio M. Suárez G.

1. Carta de invitación
2. Formularios estándar
3. Declaración Jurada, que acredita la veracidad y autenticidad de su condición legal.
4. Lista de bienes y servicios, lotes y Plan de entregas
5. Especificaciones Técnicas
6. Autorización del Fabricante. Elegibilidad para el suministro de bienes y servicios financiados por el Banco Mundial.
7. Modelo de Contrato
8. Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta
9. Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

C.P. Raquel Lanari
Jefa - SUOC
DINCAP

Ing. Agr. Bettyna Levy Basualdo
Coordinadora General
PIMA

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

Modificación 2

DONDE DICE:

11. Plazo de Entrega

El plazo de entrega de los bienes y/o servicios es **15 días hábiles posteriores a la firma del contrato.** Las ofertas que presenten plazos de entrega diferentes serán rechazadas.

Considerando el plazo de entrega establecido se refiere a la urgencia de contar con los **equipos informáticos**, considerando que es un nuevo proyecto y se necesita los bienes para el funcionamiento de la oficina de la Unidad Ejecutora del Proyecto, teniendo en cuenta los nuevos protocolos sanitarios del COVID.

DEBE DECIR:

11. Plazo de Entrega

El plazo de entrega de los bienes y/o servicios es **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato.** Las ofertas que presenten plazos de entrega diferentes serán rechazadas.

Considerando el plazo de entrega establecido se refiere a la urgencia de contar con los **equipos informáticos**, considerando que es un nuevo proyecto y se necesita los bienes para el funcionamiento de la oficina de la Unidad Ejecutora del Proyecto, teniendo en cuenta los nuevos protocolos sanitarios del COVID.

Lic. Sergio M. Suárez G.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DIRECCION NACIONAL Coord. y Adm. de Proyectos Proyecto de Inserción a los Mercados * PIMA *

Ing. Agr. Berlyna Levy Bastaldo
Coordinadora General
PIMA

Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DC

C.A. Raquel Zaner Vidal
Jefa - SUOC
DINCAP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

Modificación 3

DONDE DICE:

2. FORMULARIO DE OFERTA

Lugar y fecha: noviembre / 2020

Señores
(Entidad que Invita)
Presente. -

Ref.- Solicitud de Cotizaciones. N° 02/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - Ministerio de Agricultura y Ganadería / Dirección Nacional de administración y Coordinación de Proyectos (DINCAP) / Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)

Estimados Señores:

1. Luego de haber examinado cuidadosamente todas las secciones que integran los documentos de invitación, incluidas sus enmiendas_____ (*insertar los números*), de las cuales acusamos recibo por la presente, los suscritos ofrecemos proveer y entregar _____*(descripción de los bienes y servicios)*, de conformidad con dichos documentos, por la suma de_____ *(monto total de la oferta en palabras y en cifras)* y de manera inmediata, de acuerdo con la Lista de Precios que se adjunta a la presente oferta y forma parte de ésta.

2. Asimismo, reconocemos y declaramos haber verificado los lugares de entrega, renunciando a todo reclamo posterior bajo argumento de desconocimiento del mismo.

3. Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a iniciar las entregas de bienes de acuerdo con los plazos ofertados.

4. Convenimos en mantener esta oferta por un período de noventa (90) días calendario a partir de la fecha fijada para la presentación de las ofertas; la oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que venza dicho plazo.

5. Entendemos que ustedes no están necesariamente obligados a aceptar las ofertas recibidas y que los gastos en que incurrimos los oferentes, por nuestra participación, corren a nuestra cuenta y riesgo.

6. En caso de adjudicarnos la provisión de los bienes, nos comprometemos a presentar en un plazo de **quince (15) días calendario**, a contar de la fecha de "Notificación de Adjudicación" correspondiente, documentos solicitados en esta notificación.

Firmado por: _____
(Nombre y firma del representante legal, autorizado para presentar la oferta y firmar el contrato escrito a máquina o en letra de imprenta y en su caso el representante legal de la Sociedad)

C.P. Raquel Lanari Vidal
Jefa - SUCC
DINCAP

Suárez G.

Agr. Bettyna Levy Basualdo
Coordinadora General
PIMA

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

3. DECLARACION JURADA, QUE ACREDITA LA VERACIDAD Y AUTENTICIDAD DE SU CONDICIÓN LEGAL

(Fecha) _____

Señores

(Nombre de la Entidad Convocante)

Presente

Ref.: Solicitud de Cotizaciones Nº. _ S.C. N° 02/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"

Estimados señores:

1. Declaro expresamente que la empresa _____ (Indicar el nombre de la empresa) a la que represento para participar en el proceso de referencia, cumple con los siguientes requisitos:
   - (i) Ha cumplido con todos los contratos que ha suscrito durante los últimos cinco (5) años con entidades del sector público.
   - (ii) No se encuentra impedido para participar en este proceso de contratación de acuerdo con las causales establecidas en (Ley, Decreto, etc.).
   - (iii) No se encuentra en trámite ni se ha declarado su disolución o quiebra.
2. En caso de ser adjudicados, nos comprometemos a presentar la documentación original o fotocopias legalizadas, que respalden la información proporcionada en la presente Declaración Jurada, caso contrario nuestra propuesta será rechazada.

(En caso de asociaciones accidentales, el primer párrafo deberá cambiarse por el siguiente texto: "Declaramos expresamente que cada uno de los socios de la asociación accidental _____ (indicar el nombre de cada uno de los socios a los que se representa), cumple con los siguientes requisitos:" o modificar el texto de acuerdo a la naturaleza del proponente).

Lic. Sergio M. Suárez G.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCION NACIONAL
Proyecto de Inserción a los Mercados
PIMA

Ing. Agr. Beltyna Levy Basualdo
Coordinadora General
PIMA

Dirección de Contrataciones MAG
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DC

_____
(Firma del Representante Legal)

_____
(Nombre del Representante Legal)

L.P. Raquel Laneri Vidal
Jefa - SUOC
DINCAP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

DEBE DECIR:

2. FORMULARIO DE OFERTA

Lugar y fecha: noviembre / 2020

Señores
(Entidad que Invita)
Presente. -

Ref.- Solicitud de Cotizaciones. N° 02/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - Ministerio de Agricultura y Ganadería / Dirección Nacional de administración y Coordinación de Proyectos (DINCAP) / Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)

Estimados Señores:

1. Luego de haber examinado cuidadosamente todas las secciones que integran los documentos de invitación, incluidas sus enmiendas_____ *(insertar los números)*, de las cuales acusamos recibo por la presente, los suscritos ofrecemos proveer y entregar _____*(descripción de los bienes y servicios)*, de conformidad con dichos documentos, por la suma de_____ *(monto total de la oferta en palabras y en cifras)* y de manera inmediata, de acuerdo con la Lista de Precios que se adjunta a la presente oferta y forma parte de ésta.

2. Asimismo, reconocemos y declaramos haber verificado los lugares de entrega, renunciando a todo reclamo posterior bajo argumento de desconocimiento del mismo.

3. Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a iniciar las entregas de bienes de acuerdo con los plazos ofertados.

4. Convenimos en mantener esta oferta por un período de noventa (90) días calendario a partir de la fecha fijada para la presentación de las ofertas; la oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que venza dicho plazo.

3. Entendemos que ustedes no están necesariamente obligados a aceptar las ofertas recibidas y que los gastos en que incurrimos los oferentes, por nuestra participación, corren a nuestra cuenta y riesgo.

6. En caso de adjudicarnos la provisión de los bienes, nos comprometemos a presentar en un plazo de **diez (10) días calendario**, a contar de la fecha de "Notificación de Adjudicación" correspondiente, documentos solicitados en esta notificación.

Lic. Sergio M. Suárez G.

Firmado por:

(Nombre y firma del representante legal autorizado, para presentar la oferta y firmar el contrato escrito a máquina o en letra de imprenta y en su caso el representante legal de la Sociedad)

C.P. Raquel Laneri Vidal
Jefa - SUOC
DINCAP

Ing. Agr. Estigarribia Levy Bastianich
Coordinadora General
PIMA

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

3. DECLARACION JURADA, QUE ACREDITA LA VERACIDAD Y AUTENTICIDAD DE SU CONDICIÓN LEGAL

(Fecha) _____

Señores
(Nombre de la Entidad Convocante)
Presente

Ref.: Solicitud de Cotizaciones Nº. _ S.C. N° 02/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"

Estimados señores:

3. Declaro expresamente que la empresa _____ (Indicar el nombre de la empresa) a la que represento para participar en el proceso de referencia, cumple con los siguientes requisitos:

(iv) Ha cumplido con todos los contratos que ha suscrito durante los últimos cinco (5) años con entidades del sector público o privado.

(v) No se encuentra impedido para participar en este proceso de contratación de acuerdo con las causales establecidas en (Ley, Decreto, etc.).

(vi) No se encuentra en trámite ni se ha declarado su disolución o quiebra.

4. En caso de ser adjudicados, nos comprometemos a presentar la documentación original o fotocopias legalizadas, que respalden la información proporcionada en la presente Declaración Jurada, caso contrario nuestra propuesta será rechazada.

(En caso de asociaciones accidentales, el primer párrafo deberá cambiarse por el siguiente texto: "Declaramos expresamente que cada uno de los socios de la asociación accidental _____ (indicar el nombre de cada uno de los socios a los que se representa), cumple con los siguientes requisitos:" o modificar el texto de acuerdo a la naturaleza del proponente).

Lic. Sergio M. Suárez G.
(Firma del Representante Legal)

(Nombre del Representante Legal)

Dirección de Contrataciones Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DINCAP
C.P. Raquel Laneri Vidal
Jefa - SUOC
DINCAP

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coord. y Adm. de Proyectos
Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios
PIMA

Ing. Agr. Bettyna Levy Basualdo
Coordinadora General
PIMA

YVY HA TYMBA ÑANGAREKO
Motenondeha
Ministerio de AGRICULTURA Y GANADERÍA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

Modificación 4

Donde Dice:

4. LISTA DE PRECIOS

Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)

Dirección: Senador Long N° 312 c/Andrade, Asunción - Paraguay - de LUN a VIE 07 a 15 Hs.

Ciudad: Asunción - País: Paraguay - Telefax: [redacted]

Fecha:

Invitación N°:S.C. N° 02/2020

Objeto de la Invitación: S.C. N° 01/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"

Proyectos Involucrados: Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)/MAG/DINCAP

DESCRIPCION DE LA PARTIDA: Adquisición de Equipos Informáticos

	CODIGO	DESCRIPCION DEL ITEM	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA	PRECIO UNITARIO EN GUARANIES. Y NUMERAL	PRECIO UNITARIO EN GUARANIES. Y LITERAL	PRECIO POR ARTICULO POR CONCEPTO DE TRASPORTE INTERNO Y OTROS SERVICIOS REQUERIDOS PARA ENVIAR LOS BIENES A DESTINO FINAL	IMPUESTOS SOBRE LA VENTA Y OTROS IMPUESTOS APLICABLES A LOS BIENES	PRECIO TOTAL
LOTE 1 – ESCANER, EQUIPO MULTIFUNCIONAL Y PROYECTOR									
1	44101504-001	ESCANER ALTA PRODUCCIÓN	1	PIMA					
2	43212110-002	EQUIPO MULTIFUNCIONAL MEDIANO PORTE	10	PIMA					
3	45111609-001	Proyector MULTIMEDIA	1	PIMA					

Visión: Institución rectora de la Política Agraria del país

[redacted]

Senador Long 312 e/ Andrade Asunción – Paraguay

Lic. Sergio M. Suárez G.

Ing. Agr. Bettyna Levy Basualdo
Coordinadora General
PIMA

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

PRECIO TOTAL POR LA TOTALIDAD DE LOS BIENES OFERTADOS: SON GS. (número)

(SON GUARANÍES_(letra)_____)

LOTE 2 – NOTEBOOK, PC Y UPS

1	43211509-001	Notebook Tipo 1 avanzada	4	PIMA					
2	43211508-002	Computadoras personales (PC) de escritorio	12	PIMA					
3	39121004-018	Ups de 1500 VA	10	PIMA					

PRECIO TOTAL POR LA TOTALIDAD DE LOS BIENES OFERTADOS: SON GS. (número)

(SON GUARANÍES_(letra)_____)

El plazo de entrega de los bienes será de:.....

Lugar de Entrega: Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)

Dirección: Senador Long N° 312 c/ Andrade, Asunción - Paraguay - PIMA

LUN a VIE 07 a 15 Hs.

Ing. Agr. Betiyna Levy Basualdo
Coordinadora General
PIMA

Dirección de Contrataciones
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DC

C.P. Raquel Lamari Vidal
Jefa - SUOC
DINCAP

Lic. Sergio M. Suárez G.

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

Ciudad: Asunción - País: Paraguay

Telefax: (595-21) 622320 – 622323

Ing. Agr. Bettyna Levy Basualdo
Coordinadora General
PIMA

C.P. Raquel Laneri Vidal
Jefa - SUOC
DINCAP

Lic. Sergio M. Suárez G.

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LOS FORMULARIOS:

El presupuesto deberá ser llenado en formato del Formulario Oficial Únicamente en papel con membrete del Comprador.

1) Los precios unitarios deben cotizarse en Guaraníes en cifras y en letras.
2) Debe cotizarse todos los ítems en el formulario. No deben adicionarse otros ítems o actividades.
3) No se aceptarán borrones, correcciones o alteraciones en los valores presentados

Lic. Sergio M. Suárez G.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN NACIONAL de Coord. y Adm. de Proyectos
Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios
PIMA

Ing. Agr. Bettyna Levy Basualdo
Coordinadora General
PIMA

Dirección de Contrataciones MAG
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DC

C.P. Raquel Laneri Vidal
Jefa - SUOC
DINCAP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

5. ESPECIFICACIONES TECNICAS

LOTE 1 – ESCANER, EQUIPO MULTIFUNCIONAL Y PROYECTOR

ITEM 1 - ESCANER ALTA PRODUCCIÓN

Marca:		
Modelo:		
Procedencia:		
INFORMACIÓN		
Tipo	Scanner de Documentos de Alta Velocidad Compresión y producción de 110/220 ppm	
Tipo de imagen	Blanco y negro, escala de grises y color	
Velocidad unilateral **Bilateral**	110 páginas por minuto o superior 220 imágenes por minuto o superior	
Tamaños de Documento en Alimentador	Hasta tamaño 11" x 17"	
Alimentador Automático de Documentos **Bandeja de Alimentación Automática de Papel**	500 hojas o superior Motorizada	
Formato de Archivos de Salida	PDF, TIFF, JPG y BMP	
Interface	Hi-Speed USB 3.1, Ethernet 10 Base-T/100 Base-TX/1000Base – T	
Volumen Diario	50.000 escaneos o superior	
Accesorios Opcionables (escala e imprescindible)	Unidad selladora/impresora y Decodificadora de Códigos de Barras	

Lic. Sergio M. Suárez G.

Dirección de Contrataciones – Unidad Operativa de Contrataciones – SUOC - DC – Raquel Lamieri Vidal – Jefa - SUOC – DINCAP

Ing. Agr. Reinaldo Levy Basualdo – Coordinador General – PNMA

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

Funcionalidades Mínimas	Detección Automática de Color, Detección Automática de Tamaños de Página y Grapas, eliminación automática de página en blanco, detección ultrasónica de alimentación doble, modo de escaneo de mejora de texto y escaneo simple de múltiples imágenes, reconocimiento de orientación de texto, eliminación de orificios, corrección de color tridimensional, separación de tandas, énfasis de caracteres (potente OCR)	
Sistemas operativos compatibles	Windows 7 SP1 o posterior (32bits/64bits), Windows 8.1 (32bits/64bits) Windows 10 (32bits/64bits), Windows Server 2008R2, Windows Server 2012R2, Windows Server 2016	

Requisitos exigidos

Distribuidor Oficial de la Marca, para la república del Paraguay, certificado por el Fabricante*.

Centro Autorizado de Servicios para la república del Paraguay, certificado por el Fabricante*.

Contar con por lo menos tres (3) técnicos certificados por el Fabricante

* Los documentos deben estar debidamente legalizados y consularizados.

Garantía: de 12 (doce) meses COMO MÍNIMO incluido para el hardware con el respaldo del servicio técnico.

Se tendrán en cuenta para la evaluación de adquisición la propuesta para Soporte durante el período de la Garantía. Además la experiencia anterior con Empresas que han dado servicio.-

Lic. Sergio M. Suárez G.

Ing. Agr. Bettyna Levy Basualdo
Coordinadora General
PIMA

C.P. Raquel Lanari Vidal
Jefa - SUOC
DINCAP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

Rendimiento	
Ciclo de trabajo mensual (pág/mes) mínimo	240.000 páginas o superior
Consumibles	
Tóner de arranque con el equipo	48.000 páginas al 5% o superior
Configurador / Explorador	Desktop, digital.
Especificaciones Generales	
Tecnología	Laser Monocromática
Tiempo de Calentamiento	12 segundos como máximo (desde modo de ahorro de energía)
Primera vez de la copia	6 segundos como máximo
Velocidad de Copia	53 ppm como mínimo
Capacidad de Papel Bandeja 1	540 hojas o superior
Capacidad de Papel Bandeja 2	540 hojas o superior
Capacidad de Papel en Bandeja Bypass	90 hojas o superior
Capacidad de Papel en Bandeja ADF	90 hojas o superior
Gramaje de Salida de papel	60 a 190 g/m2 o superior
Tamaño Original por ADF	8-1/2 x 14 como mínimo
Tamaño de Original Cristal de Exposición (Platina)	8-1/2 x 14 o superior
Resolución de Copia	600 x 600 dpi
Memoria de la Sistema	2,5GB RAM o superior

Lic. Sergio M. Suárez G.

C.P. Raquel Laneri Vidal
Jefa - SUOC
DINCAP

Ing. Agr. Reiyna Levy Bastianello
Coordinadora General
PIMA

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

Procesador	1,6Ghz o Superior
Almacenamiento Interno	240GB o superior
Alimentador Automático de Documentos (ADF)	Si
FUNCIONES DEL EQUIPO	
Panel de control	Pantalla táctil color
Selector de Cantidad	de 1 a 999
Rango del Zoom	de 25 a 400 (en 1%)
Copiadora	Si
Impresora de la Red	Si
Impresora	Si
Escáner	Si
ESPECIFICACIONES DE LA CONECTIVIDAD	
Interfaz Usb	2.0 x 2 o superior
Interfaz de Red	Ethernet 10/100/1000, 802,11b/g/n
Interfaz Inhalambrica	Si
ESPECIFICACIONES DE LA IMPRESORA	
Velocidad de impresión	53 ppm
Tiempo de primera página en B/N y color (seg.)	5 seg
Impresión desde USB	Si (JPEG, PDF, TIFF, XPS)
Resolución	1200 x 600 dpi o superior
ESCANER Y GESTIÓN DE IMAGEN	
Escaneado directo a USB	Si
Escaner Color	Si
Escaneo en formato OCR	Si
Velocidad de escaneo Color/ByN	42 ppm a color, 62 ppm en ByN o superior
Resolución Máxima	600 x 600 dpi
Compatibilidad Twain	Si
OTROS	

Lic. Sergio M. Suárez G.

C.P. Raquel Laneri Vidal
Jefa - SUOC
DINCAP

Ing. Agr. Bettina Lavy Basualdo
Coordinadora General
PIMA

Visión: Institución rectora de la Política Agraria del país

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

Alimentación Eléctrica	220V 50/60Hz directa (sin transformador)
CD Drivers y Utilitarios	Si
Accesorios	1 (un) conector USB 2.0, 1 (un) cable de alimentación eléctrica para cada equipo y un cable patch cord de 3 mts
Garantía contra desperfectos y soporte técnico	La garantía exigida y solicitada es de 1 (un) año contra cualquier defecto de fabrica, reemplazo o reparación y partes originales sin cargo alguno durante el periodo de la garantía. Servicio Técnico garantizado con stock permanente de repuestos e insumos originales, el equipo debe ser retirado y entregado en la sede de la oficina central de EPIMA – MAG , en caso de que las tareas duren más que 5 días hábiles se deberá proveer un equipo de igual o mayores prestaciones hasta tanto finalicen las tareas
Capacitación de usuario	1 sesión de 2 horas para 3 personas
Capacitación de mantenimiento básico	1 sesión de 2 horas para 3 personas

ITEM 3 – EQUIPO MULTIFUNCIONAL DE MEDIANO PORTE

Marca	Indicar en la oferta
Modelo	Indicar en la oferta
Procedencia	Indicar en la oferta

Lic. Sergio M. Suárez G.

Ing. Agr. Betyna Levy Basualdo
Coordinadora General
EPIMA

Jefa - SUOC
DINCAP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

Tipo	Multifuncional Monocromática
Funciones mínimas	Copiado, impresión y escaneo
Velocidad	42 ppm o superior
Ciclo del trabajador	80.000 páginas / mes o superior
Compatibilidad	Windows 7, Windows 8, Windows 10, Linux, Ubuntu
Conectividad	10/100/1000Ethernet, USB 2.0 x 3 o superior. Incluye cable USB
Impresión Directa	desde puerto USB / LAN Inalámbrico IIEEE 802.11b/g/n WI FI Directo
Tiempo de salida de la primera impresión Impresión	5 segundos o inferior Bilateral o Duplex
Tamaño máximo de papel	soportado (Platina y ADF): Oficio
Lenguaje	PCL 5e/6, PostScript 3 / Debe Soportar como opcional Kit para impresión: de Códigos de Barras
Distribución Electrónica (escaneo):	Correo electrónico, Servidor de archivos (FTP, SMB). Escaneo directo a USB
Página	Menor a 60 segundos
Sistemas Compatibles	Windows 10/8.1/7 (32/64 bits), Windows, Server (2019/2016/2012 R2 (64 bits)/2012 (64 bits)/ 2008 R2 (64 bits) /2008 (32/64 bits), Mac® (OS X 10.6 y posterior => 10.9 ~ 10/14) Linux (distribución por la Web)
Bandejas de papel	Estándar: Una (1) unidad de 550 páginas o superior. Debe Soportar como Opcional: Una (1) unidad de 550 páginas o superior. Multitarea: Bandeja de 100 hojas o superior. Alimentador Automático de Documentos: De 50 hojas o superior. Multicopiado de 1 a 999 hojas.
Especificaciones de Seguridad	Administración por ID Usuario • Impresión Segura vía códigos de usuarios • Impresión de Marcas de Agua • Protección por Contraseña

Lic. Sergio M. Suárez G.

Raquel Laneri Vidal
Jefa - SUOC
DINCAP

Sub Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Norma Levy Bastardo
Secretaria General
PIMA

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

	Restricción de la Función de Distribución Electrónica
Volumen de trabajo mensual máximo:	140.000 copias o superior
Software de Monitoreo Remoto de los equipos	El software debe hacer el relevamiento de contadores, brindar reportes de posibles fallas, reporte de falta de toner, y cualquier desperfecto en los equipos en forma Remota sin intervención humana, se debe mencionar el nombre del Software para comprobación del mismo
Rendimiento del Tóner de Alta Duración, en una sola unidad	19.000 copias o superior
Energía Eléctrica	Energía: 220-240 V, 50/60 Hz. Incluye cable de alimentación.
Compatibilidad	Windows 7, 8.1, 8.1/10 y Linux
Garantía (Escrita)	Un año de garantía por desperfectos de fábrica. Requisitos de capacidad Técnica. Autorización del fabricante, del representante o del distribuidor autorizado. Centro Autorizado de Servicios para la república del Paraguay, certificado por el Fabricante. Contar con por lo menos tres (3) técnicos certificados por el Fabricante.
Capacitación y Adiestramiento	El adjudicatario deberá capacitar como mínimo a un funcionario de la institución

C.P. Raquel Laneri Vidal
Jefa - SUOC
DINDAE

ITEM 4 – PROYECTOR MULTIMEDIA

Lic. Sergio M. Suárez G.

Proyector Multimedia	
Imagen	
Dispositivo de Imagen	DLP (Digital Light Processing - Procesamiento Digital de Luz) Exigido
Resolución Nativa	XGA (1024x768) o superior Exigido
Resolución Máxima	UXGA (1600x1200) o superior Exigido

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

Resolución Digital	1080pixeles (Imagen de Alta Definición – HDTV) o superior Exigido
Luminosidad	3.000 Lúmenes o superior Exigido
Relación de contraste:	20000:1 o superior Exigido
Rango de la Correción Trapezoidal:	vertical: ± 30° o superior Zoom Digital Exigido
Reproducción del color	1.07 billones de colores o superior Exigido
Formato de proyección Tamaño de Proyección:	1.54 – 1.71:1 o superior Exigido 30" hasta 300" Exigido
Cobertura de la Distancia de Proyección	(diagonal) 60": 1,79 m a 1,99 m o superior.
Tamaño de la imagen:	(diagonal) 100": 3,07m a 3,41 m o superior. Exigido
Vida útil del Sistema de iluminación	20.000 Horas o superior. Exigido
Conectividad o puertos:	D-Sub (VGA), HDMI, Control remoto Exigido con batería o pilas incluidas Exigido
Maletin o Mochila de transporte Exigido	
Accesorios Incluidos Es exigida la provisión de Cable de Poder, Cable VGA (D-sub 15pin) Cable HDMI y supresor de pico Exigido	Fuente de Alimentación: 100-240V, 50/60Hz Exigido Garantía de Fabrica: 3 (tres)años Exigido Obs.: El equipo solicitado debe ser sin lámpara en consideración al Ley 6036/18. Exigido Exigido Requisitos Exigidos Distribuidor Oficial de la Marca, para la república del Paraguay, certificado por el Fabricante Exigido

Lic. Sergio M. Suárez G.

Ing. Agr. Bettyna Levy Basualdo
Coordinadora General
PIMA

Dirección de Contrataciones MAG
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DC

P. Raquel Laneri Vidal
Jefa - SUOC
DINCAP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

LOTE 2 – NOTEBOOK, PC Y UPS.

ITEM 1 – NOTEBOOK TIPO 1 AVANZADA

Tipo	Workstation	Exigido
Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo	3.0 GHz o superior
	Memoria caché	6 Mb mínimo
	Soporte de virtualización de hardware	Exigido
Memoria Ram	Tipo DDR3 o superior SDRAM (1600Mhz o superior)	16 Gb
Unidad de disco duro	Tipo SATA - 1 TB como mínimo	Exigido
Tarjeta de sonido	Integrado	Exigido
Parlantes	Integrado	Exigido
Tarjeta de video	Tarjeta de video dedicada. No debe utilizar la memoria RAM interna para alcanzar lo exigido	2 GB o superior
Pantalla	Tipo LED HD mayor o igual a 14" pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo, Resolución 1920 x 1080 o superior.	Exigido
Webcam	Incorporada 720 HD como mínimo	Exigido
Teclado	Estándar para Windows en español	Exigido
Mouse / Ratón	Touch Pad con 2 botones	Exigido
Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/100 full dúplex Integrada	Exigido
	Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada	
	Bluetooth Integrado mayor o igual a 3.0	
Lector de tarjeta de memoria	SD Card reader 4 in 1 o similar	Exigido
Lector de huella dactilar	Integrado	Exigido
Puertos	VGA x 1 - HDMI x 1 - LAN x 1 - USB 2.0 x 1 mínimo - USB 3.0 x 2 mínimo - Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar - DC In	Exigido

Lic. Sergio M. Suárez G.

Lic. Bettyna ... Coordinadora General PIMA

C.P. Raquel Laneri Vidal
Jefa - SUOC
DINCAP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

Cargador / Adaptador de corriente	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz	Exigido
Batería	4-celdas Litio Ion (como mínimo)	Exigido
Maletín	Compatible con el equipo	Exigido
Accesorios	Mouse Óptico Retráctil, Mouse PAD, Supresor de Picos	Exigido
Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en español ultima versión, pre instalado y configurado con todas sus actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de downgrade.	Exigido
Instaladores	CD/DVD de instalación original del sistema operativo. CD/DVD con los drivers de equipos (Red, Video, Sonido, etc.)	Exigido
Garantía	Mínimo de 24 meses Incluye: Soporte de atención de Hardware, mano de obra y repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	Exigido
Respaldo técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido
	Certificación de calidad ISO 9001:2008 o similar	Exigido

Lic. Sergio M. Suárez G.

Dirección de Contrataciones
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
Jefe - SUDC
DINCAP

Ing. Agr. Reinaldo Leguizamón Rosualdo
Coordinadora General
PIMA

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

Certificación y documentaciones requeridas	Carta de distribución del Representante	Exigido
	Carta de Autorización del Fabricante	Exigido
	Catalogo y especificaciones originales del equipo ofertado	Exigido
	No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	Exigido

ITEM 2 – COMPUTADORA TIPO 1 – AVANZADA

Ítems	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Características	Mínimo Exigido
1	**Marca**	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido
2	**Modelo**	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido
3	**Numero de Parte del fabricante del Equipo.**	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido
4	**Origen / Procedencia**	Indicar.	Exigido
5	**Cantidad**		Exigido
6	**Chasis**	Torre, Mini torre o Small Form Factor (SFF)	Exigido
7	**BIOS del Sistema**	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante.	Exigido
8	**Procesador**	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos.	3.0 GHz o superior.
		La velocidad puede ser alcanzada con aceleración dinámica	Exigido
		Memoria Cache.	6 Mb mínimo
		Soporte de Virtualización de Hardware	
		Velocidad De Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo tecnología multi-hilo o similar.)	Exigido

Lic. Sergio M. Suárez G.

Raquel Lanieri Vidal
Jefa - SUDC

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

9	**Características de Placa Madre.**	Cuatro bancos de memoria RAM mínimo. Cuatro puertos USB 2.0. mínimo Dos puertos USB 3.0. mínimo Una ranura PCI-EX(16x) Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones. (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX) Debe contar con controlador SATA con soporte RAID. Un puerto de red RJ45 – Integrada	Exigido
10	**Memoria RAM**	Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1600MHz o mayor). Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria libre para futuras expansiones.	16 GB como mínimo
		Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre.	32 GB mínimo.
11	**Grabador de DVD**	Tipo SATA. Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo) Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo)	Exigido
12	**Unidad de Disco duro**	Disco duro SATA III de 7200 rpm, 1TB mínimo, capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID.	Exigido
13	**Tarjeta de Sonido**	Incorporado, Salidas para Auriculares o Parlantes y entrada Micrófono	Exigido
14	**Parlantes**	Integrada	
15	**Tarjeta de video dedicada.**	Tipo PCI EXPRESS (16x). Deberá soportar dos monitores simultáneos con diferente resolución. Deberá soportar la resolución 1920 x 1080 en 60Hz o superior, ya sea en una pantalla o en dos. Deberá tener dos salidas de video tipo VGA o DVI o DisplayPort más una HDMI. (Se aceptan adaptadores en caso de necesidad). La tarjeta deberá ser la recomendada por el Fabricante para este tipo de equipo.	2048 MB GDDR5 mínimo.
16	**Monitores**	De la misma marca que el CPU, Conexión VGA o DVI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz (No se aceptaran monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar	2 monitores por cada CPU

Lic. Sergio M. Suárez G.

Abg. Betania Levy Basualdo
Coordinadora General
DIMA

C.P. Raquel Laneri Vidal
Jefe - SUOC
DINCAP

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

		Monitor tipo LED de 17" pulgadas como mínimo hasta 22" pulgadas como máximo, widescreen, Resolución 1280x800 o superior.	Exigido.
17	**Teclado**	Standard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran teclados Inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor	Exigido
18	**Mouse / Ratón**	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco Mouses Inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con mousepad.	Mínimo con 2 botones y scroll
19	**Comunicaciones**	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional al integrado, instalada en ranura PCI-EX	Exigido
		Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps o superior con doble antena como mínimo.	
20	**Fuente de Alimentación**	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar	Exigido
		Debe incluir cables de poder y supresor de picos.	
21	**Seguridad**	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves.	Exigido
22	**Licencias**	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.	Exigido

Lic. Sergio M. Suárez G.

Agr. Benyna Levy Basualdo
Coordinadora General
PIMA

C.P. Raquel Laneri Vidal
Jefa - SUOC

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

23	**Instaladores**	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo.	Exigido
		CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc)	

24	**Garantía (escrita)**	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	Exigido
25	**Respaldo Técnico**	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido
26	**Certificación y documentaciones requeridas**	Certificación de calidad ISO 9001:2008 o similar para todo el equipo* en conjunto.	Exigido
		Carta de Distribución del Representante	Exigido
		Carta de Autorización del Fabricante	Exigido

Lic. Sergio M. Suárez G.

Ing. Arturo Levy Basualdo
Coordinadora General
PIMA

Visión: Institución rectora de la Política Agraria del país

C.P. Raquel Laneri Vidal
Jefa - SUOC

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

		Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	Exigido
		No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	Exigido
27	**Componentes del equipo y números de parte**	Los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catalogo online del fabricante.	Exigido
28	**Plazo de entrega**	Ver plazo de entrega en el apartado 12.	Exigido

ITEM 3 – UPS

Fuente Ininterrumpida de Energía (UPS) – 1500 VA	
Características	
Capacidad	1400VA/900Watts
Formato	Torre
Peso	No mayor a 12kg
Autonomía (330 Watts)	15 minutos como mínimo
Tecnología UPS	Línea interactiva
Tiempo de transferencia	4-8 ms
Tensión de entrada nominal	230 V
Rango de tensión de entrada sin entrar en batería	172V-280V
Frecuencia	50/60 Hz
Conector de entrada	IEC 320 C14 10A. Incluir cable de conexión
Tensión de salida	230 V
Conector/es de salida	(6) IEC 320 C13 10A con baterías de reserva + protección de sobretensiones. Incluir 2 cables de protección como mínimo. En el caso que las tomas de salida no sean del tipo solicitado, agregar adaptadores por cada toma, de manera que se pueda cumplir con lo requerido.

Lic. Sergio M. Suárez G.

Dirección de Contrataciones
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DC

Raquel Laneri Vidal
Jefa - SUOC
DINCAP

Ing. Agr. Batyna Levy Basualdo
Coordinadora General
PIMA

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

Protección	Regulador automático de voltaje (AVR)
Protección de línea de datos	Internet/Tel/Fax
Batería	Tecnología Ácido de plomo. Sellada libre de mantenimiento.
	Recarga permanentemente de las baterías (incluso con el UPS apagado). Tiempo de recarga de 6 horas al 90%, luego de una descarga completa.
	Arranque en frío
Rango de temperatura de operación	0 a 40 °C
Puertos de comunicación	Puerto de interfaz USB.
Ruido Audible	<45dB
Panel de control	Indicador Led
Certificaciones, aprobaciones y cumplimiento de normas (serán priorizados equipos que cuenten con dichas normas)	CB (TUV), CE.
Software.	Software de administración.
Se exigirá la presentación de:	* Carta de Distribución del Representante local para la licitación de referencia. No se aceptarán notas genéricas.
	* Nota del Centro Autorizado de Servicios (CAS) local dirigida la entidad. No se aceptarán notas genéricas.
	* Certificado de al menos 3 técnicos.
	* ISO 9001:2008 sobre diseño, fabricación y soporte emitido a nombre del fabricante.
	* ISO 14001:2004 sobre fabricación y desarrollo emitido a nombre del fabricante.
	* Autorización del Fabricante y del representante local.
	* Catálogos y especificaciones del equipo ofertado.

Lic. Sergio M. Suárez G.

Dirección de Contrataciones
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DC

Raquel Laneri Vidal
Jefa - SUOC
DINCAP

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Proyectos
Dirección de los Mercados Agrarios
PIMA

Agr. Neltyna Lery Basualdo
Coordinadora General
PIMA

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

	La garantía exigida es de 2 año otorgada por un CAS nombrado por la marca, con mano de obra y partes originales, sin cargo alguno durante el periodo de la garantía.
	El oferente deberá presentar una autorización del representante local (Paraguay) y el representante deberá a su vez estar autorizado por escrito por el fabricante.
	En caso de utilización de la garantía, el equipo no podrá estar más de 5 (cinco) días hábiles en poder del Servicio Técnico. Si la reparación abarcase más días, el Oferente deberá reemplazar el equipo por otro igual o superior hasta que dure la reparación del mismo.
Servicio de respaldo técnico del equipo	La marca ofertada deberá poseer al menos de (1) centro autorizado de servicio (CAS) en el área metropolitana, a manera de dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos. Además deberá contar con 3 técnicos certificados por el fabricante con antigüedad de 6 meses mínimo. Deberá adjuntar a su oferta los certificados correspondientes. Los técnicos deberán ser empleados del Centro Autorizado de Servicios local y deberán cumplir con lo establecido en la ley 213/93 Arts. 382 y 383 demostrándose tal condición con la planilla del ente previsional.
Experiencia	Como mínimo 4 años de comercialización de la marca ofertada dentro del mercado local.

Las especificaciones técnicas establecen las condiciones que deben satisfacer con respecto a la Provisión de **EQUIPOS INFORMÁTICOS** para el **PROYECTO PIMA**

En caso de defectos de fábrica, el oferente adjudicado deberá reponer el bien dentro de las setenta y dos (72) horas siguientes de haber recibido el reclamo pertinente; y si no lo hiciera, la Convocante adoptará las medidas que correspondan, sin perjuicio de que la misma constituya causal de rescisión de CONTRATO.

Lic. Sergio M. Suárez G.

C.P. Raquel Lanari Vidal
Jefa - SUOC

Lic. Betyna Levy Basualdo
Coordinadora General
PIMA

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

DEBE DECIR:

4. LISTA DE PRECIOS

Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)
Dirección: Senador Long N° 312 c/Andrade, Asunción - Paraguay - de LUN a VIE 07 a 15 Hs.
Ciudad: Asunción - País: Paraguay - Telefax: [redacted]

Fecha:

Invitación N°:S.C. N° 02/2020

Objeto de la Invitación: S.C. N° 02/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"

Proyectos Involucrados: Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)/MAG/DINCAP

DESCRIPCION DE LA PARTIDA: Adquisición de Equipos Informáticos

	CODIGO	DESCRIPCION DEL ITEM	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA	PRECIO UNITARIO EN GUARANIES. Y NUMERAL	PRECIO UNITARIO EN GUARANIES. Y LITERAL	PRECIO POR ARTICULO POR CONCEPTO DE TRASPORTE INTERNO Y OTROS SERVICIOS REQUERIDOS PARA ENVIAR LOS BIENES A DESTINO FINAL	IMPUESTOS SOBRE LA VENTA Y OTROS IMPUESTOS APLICABLES A LOS BIENES	PRECIO TOTAL
LOTE 1 – ESCANER, EQUIPO MULTIFUNCIONAL Y PROYECTOR									
1	44101504-001	ESCANER ALTA PRODUCCIÓN	1	PIMA					
2	43212110-002	EQUIPO MULTIFUNCIONAL MEDIANO PORTE	10	PIMA					
3	45111609-001	Proyector MULTIMEDIA	1	PIMA					
PRECIO TOTAL POR LA TOTALIDAD DE LOS BIENES OFERTADOS: SON GS. (SON GUARANÍES (letra)_____)						**(número)**			
LOTE 2 – NOTEBOOK, PC Y UPS									
1	43211509-001	Notebook Tipo 1 avanzada	4	PIMA					
2	43211508-002	Computadoras personales (PC) de escritorio	12	PIMA					
3	39121004-018	Ups de 1500 VA	10	PIMA					
PRECIO TOTAL POR LA TOTALIDAD DE LOS BIENES OFERTADOS: SON GS. (SON GUARANÍES (letra)_____)						**(número)**			

El plazo de entrega de los bienes será de:.....

Visión: Institución rectora de la Política Agraria del país

Lic. Sergio M. Suárez G.

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

Lugar de Entrega: Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)

Dirección: Senador Long N° 312 c/ Andrade, Asunción - Paraguay - PIMA

LUN a VIE 07 a 15 Hs.

Ciudad: Asunción - País: Paraguay

Telefax: (595-21) 622320 – 622323

Ing. Agr. Betyna Levy Basualdo
Coordinadora General
PIMA

Dirección de Contrataciones
Sub Unidad Operativa de Contrat
SUOC - DC

C.P. Raquel Laneri Vidal
Jefa - SUOC
DINCAP

Lic. Sergio M. Suárez G.

Misión: Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadoras e inclusivos.

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LOS FORMULARIOS:

El presupuesto deberá ser llenado en formato del Formulario Oficial Únicamente en papel con membrete del Comprador.

1) Los precios unitarios deben cotizarse en Guaraníes en cifras y en letras.
2) Debe cotizarse todos los ítems en el formulario. No deben adicionarse otros ítems o actividades.
3) No se aceptarán borrones, correcciones o alteraciones en los valores presentados
4) No se aceptarán cambios en los formularios, ni formatos de los Formularios solicitados en el presente documento.

Lic. Sergio M. Suárez G.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
Dirección Nacional de Coord. y Adm. de Proyectos
PIMA

Ing. Agr. Betyna Levy Basualdo
Coordinadora General
PIMA

Dirección de Contrataciones MAG
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DC

C.P. Raquel Laneri Vidal
Jefa - SUOC
DINCAP